

LA CIENDA
ARTES
IDO
DE TERNAL
NACIONAL

Nº 2397

SANTIAGO, 20 AGO. 1963

Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto-Reglamentario Nº 5850, de 31 de Octubre de 1952, y lo informado por el Consejo de Defensa del Estado,

GENERAL
ACION
ACION

DECRETO :

1º.- Se otorga personalidad jurídica a la corporación denominada "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LIBRO DE HOMBREROS NUMERO CINCO JOSE VICTORINO LASTARRIA", con domicilio en Santiago.

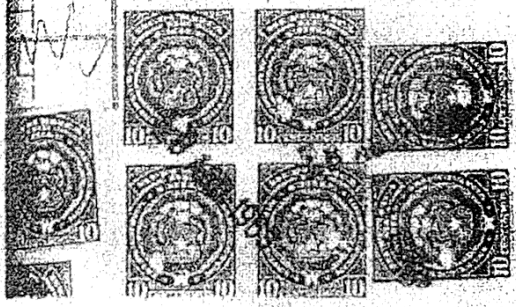
2º.- Apruébanse los estatutos por los cuales se ha de regir dicho Centro en los términos en que dan testimonio las escrituras de fechas veinticuatro de Junio y catorce de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, otorgadas ante el Notario de Santiago, don Roberto Arriagada Bruce.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

CC

[Handwritten signature]

7 SET. 1963



RECEIVED
7 SET. 1963
[Handwritten signature]

Ministerio de Justicia
Santiago, Chile